



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”
2022-2023



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria
Programa Institucional de Tutoría



Plan de Acción Tutorial

Noviembre de 2022

Coordinadores del PIT Plantel 7

Coordinadora General

Mtra. Rebeca Guillermina Villegas Salas

Coordinadores de Grado

Mtra. Blanca Georgina Aguilar Ruiz

Mtra. Gloria Patricia Patlani Huerta

Mtro. David León Salinas

Mtro. Alejandro Villagómez Díaz

Mtra. María Eugenia Bautista Bazán

Mtra. Maribel Eluani Cabrera

Índice

Presentación	1
Introducción.....	2
¿Qué es la tutoría?.....	4
¿Qué es la acción tutorial?.....	4
Modalidades de atención de la tutoría.....	4
Tipos de intervención en la acción tutorial	4
Momentos de atención de la tutoría	5
Ámbitos de acción de la tutoría	5
Etapas de la tutoría	6
¿Qué es el PAT?.....	6
Diagnóstico de la tutoría en el Plantel 7	7
Objetivos	12
Metas	13
Acciones de intervención tutorial.....	13
Estrategias para la acción tutorial	17
Recursos	18
Canalizaciones.....	20
Calendario de actividades	20
Formación de tutores	21
Formación de tutorados	22
Referencias	23
Directorio.....	24
Anexos	25

Presentación

La tutoría es una actividad pedagógica de apoyo al proceso de formación del alumnado a lo largo de su trayectoria académica (SIT, 2021a).

La acción tutorial durante el bachillerato es primordial debido a la etapa de desarrollo en la que se encuentran las personas que estudian en este nivel educativo. Conocer los lineamientos de trabajo, así como estrategias útiles para realizar el acompañamiento académico del estudiantado, le permitirá al cuerpo de tutores desempeñar la tutoría de manera formal.

El presente *Plan de Acción Tutorial* (PAT) es producto del análisis y reflexión del equipo de coordinadores de tutoría del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez” de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP). Está basado en los objetivos y lineamientos institucionales del Sistema Institucional de Tutoría (SIT) de la UNAM y del Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la ENP. Para su elaboración se consideraron las características y necesidades de la población estudiantil, las opiniones del alumnado y tutores, así como los recursos de los que dispone el plantel.

Su propósito es orientar al profesorado en su labor tutorial. El plan describe las acciones estratégicas, a realizarse de manera presencial o virtual, que se recomienda lleve a cabo el equipo de tutores para la atención y acompañamiento del alumnado a fin de contribuir en su formación integral, mejorar su rendimiento escolar y evitar el rezago.

Introducción

Desde sus inicios, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha sido uno de los programas prioritarios contenidos en los planes de desarrollo de esta institución educativa.

El SIT se creó con el propósito de atender los retos de la UNAM relativos a la permanencia y eficiencia terminal. Surgió en el año 2013 con la expedición del Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de bachillerato y licenciatura en los sistemas presencial, abierto y a distancia en la UNAM, realizado por el Rector José Narro. Según este acuerdo, el SIT se define como “el conjunto de acciones articuladas para el desarrollo de Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y sus respectivos Programas de Acción Tutorial (PAT)” (UNAM, 2013a). Este mismo documento señala como objetivos del SIT:

- I. “Contribuir al desarrollo académico, a la superación personal y profesional de los alumnos;*
- II. Favorecer el proceso de integración de los alumnos al quehacer universitario;*
- III. Apoyar a los alumnos en la detección de problemas que se le presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de analizar posibles soluciones;*
- IV. Contribuir a la eficiencia terminal de los alumnos y*
- V. Favorecer el desarrollo integral de los alumnos de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso”.*

En el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de la UNAM, el Rector Graue establece como proyecto prioritario la Revisión y fortalecimiento del Sistema Institucional de Tutoría, (UNAM, 2020). Asimismo, en el Plan de Desarrollo 2018-2022 de la ENP, la Biól. Valle establece como proyecto prioritario Consolidar el Programa de Tutoría como parte del programa estratégico Desarrollo integral de las y los estudiantes. (ENP, 2019).

Bajo esta misma línea, el Plan de Trabajo 2022-2026 para la ENP, establece la acción prioritaria de “Fortalecer el Programa Institucional de Tutoría (PIT), individual y grupal, estableciendo las funciones y acciones que se pondrán en práctica con el alumnado para brindarles una atención y seguimiento oportuno” (Valle, 2022).

En congruencia con los planes de desarrollo y el plan de trabajo anteriormente mencionados, donde se reconoce a la tutoría como una actividad educativa sustantiva y relevante, en el mes de febrero de 2020 se publicó el documento Programa Institucional de Tutoría de la ENP el cual contiene los lineamientos de acción de los programas de tutoría de los nueve planteles de esta escuela. En este documento se establece como propósito de la tutoría disminuir los índices de abandono, rezago y bajo rendimiento escolar, así como contribuir al incremento de la eficiencia terminal (ENP, 2020) e indica como objetivos generales:

- a) Ayudar a los alumnos en su formación personal integral (carácter, personalidad, autoestima, capacidades, hábitos, actitudes) de acuerdo con los objetivos del proyecto educativo de la ENP.*
- b) Apoyo a la continuidad educativa de los alumnos en las distintas etapas que se imparten en la ENP.*
- c) Garantizar una guía y ayuda personalizada a cada uno de nuestros alumnos y especialmente a aquellos que presenten alguna necesidad educativa.*
- d) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los tutores y los coordinadores del PIT en la ENP.*
- e) Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos.*

¿Qué es la tutoría?

La tutoría es una actividad pedagógica de apoyo al proceso de formación del alumno, a lo largo de su trayectoria académica, integrada por diferentes etapas que van desde el ingreso hasta el egreso (SIT, 2021a).

Para la ENP, la tutoría es una actividad educativa en la que un profesor tutor hace el acompañamiento académico de un grupo escolar, con la finalidad de que las y los tutorados desarrollen una comprensión crítica de su proceso de formación, así como un óptimo aprovechamiento del mismo (ENP, 2020).

¿Qué es la acción tutorial?

Se entiende por acción tutorial al conjunto de estrategias que un tutor implementa para coadyuvar al desarrollo integral del alumno, mejorar su aprovechamiento académico e incidir en su proceso de toma de decisiones asertiva para abordar los conflictos de una manera positiva.

Modalidades de atención de la tutoría

Para lograr los propósitos de la tutoría en la ENP, ésta se ejerce en tres modalidades:

Tutoría grupo-clase. Se atiende a todo el alumnado que conforma un grupo de una asignatura.

Tutoría grupal. Se atiende a un conjunto de estudiantes de un grupo tutorado con necesidades académicas similares.

Tutoría individual. Se atiende en forma personal a una o un estudiante.

Tipos de intervención en la acción tutorial

El Programa Institucional de Tutorías (2013) establece tres tipos de intervención:

Preventiva. Estrategias que previenen la aparición de alguna problemática de carácter académico o personal.

De desarrollo. Estrategias para que el alumnado fortalezca sus conocimientos y habilidades para el aprendizaje autónomo.

Remedial. Estrategias para solucionar problemas relacionados con el rendimiento escolar o desarrollo personal.

Momentos de atención de la tutoría

La trayectoria escolar es un proceso continuo que abarca desde el ingreso del estudiante a la ENP hasta su egreso. A lo largo de ella, se pueden identificar tres momentos importantes para la tutoría los cuales se muestran en la Figura 1:

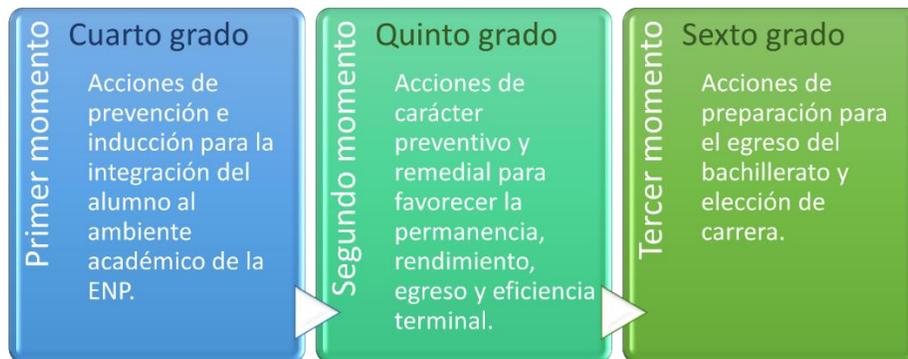


Figura 1 Momentos de atención de la tutoría

Ámbitos de acción de la tutoría

La tutoría tiene tres diferentes ámbitos de acción: información, orientación y formación.

En general, las acciones a realizar durante la trayectoria escolar del estudiantado preparatorio para cada ámbito de acción se observan en la Figura 2:

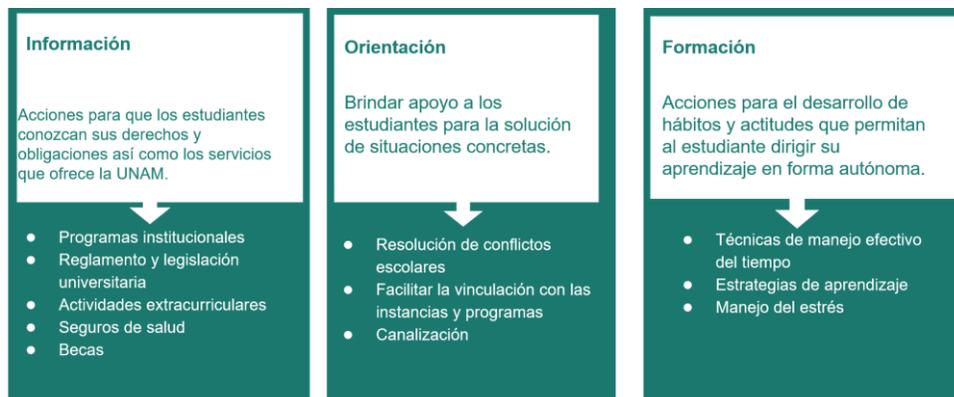


Figura 2 Ámbitos de acción de la tutoría

Étapas de la tutoría

La tutoría en la ENP se desarrolla en las siguientes etapas:

- a) Diagnóstico
- b) Planeación
- c) Seguimiento
- d) Evaluación

La Figura 3 describe las principales acciones a realizar en cada etapa:



Figura 3 Etapas de la tutoría en la ENP

¿Qué es el PAT?

El Plan de Acción tutorial (PAT) es:

“el documento elaborado en las entidades que contiene el conjunto de acciones específicas a través de las cuales se diseña el contenido y la ejecución de la tutoría en el contexto de las necesidades e intereses de los alumnos, tomando como base los recursos humanos y materiales que tiene la escuela o facultad” (UNAM, 2013b).

Diagnóstico de la tutoría en el Plantel 7

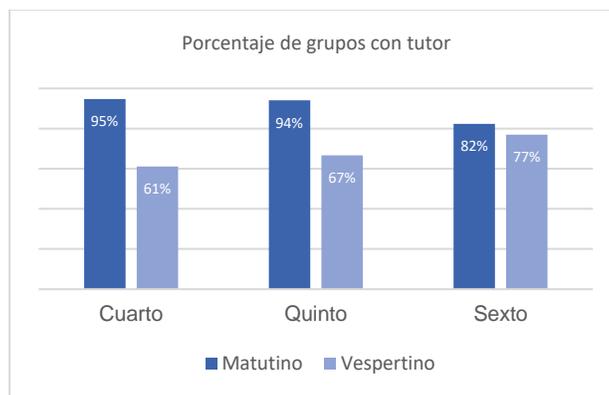
Cobertura del programa

La cobertura de atención de estudiantes del PIT en el ciclo escolar 2021-2022 fue del 80%. Se atendieron 4,467 estudiantes en la modalidad grupo-clase (Ver Gráfica 1).



Gráfica 1 Cobertura de atención del PIT Plantel 7 en la modalidad tutoría grupo-clase

El porcentaje de estudiantes atendidos en el turno matutino fue mayor que en el turno vespertino, como se puede observar en la Gráfica 2.



Gráfica 2. Porcentaje de grupos atendidos por el PIT en el ciclo escolar 2021-2022

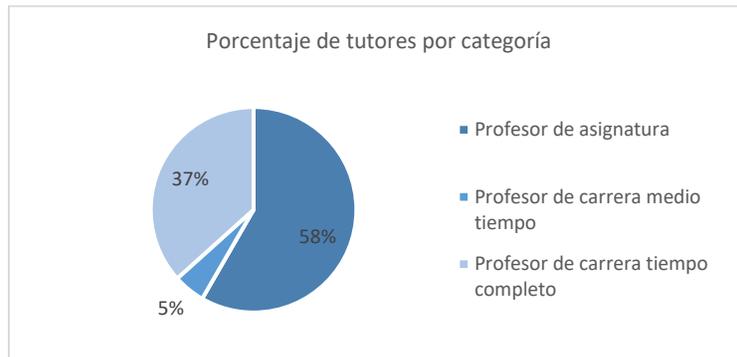
Tutores

El cuerpo de tutores estuvo conformado por 62 docentes, 38 de los cuales tuvieron asignado un solo grupo de tutoría y 19 dos grupos (ver Tabla 1).

Tabla 1 Grupos o secciones atendidos por tutor

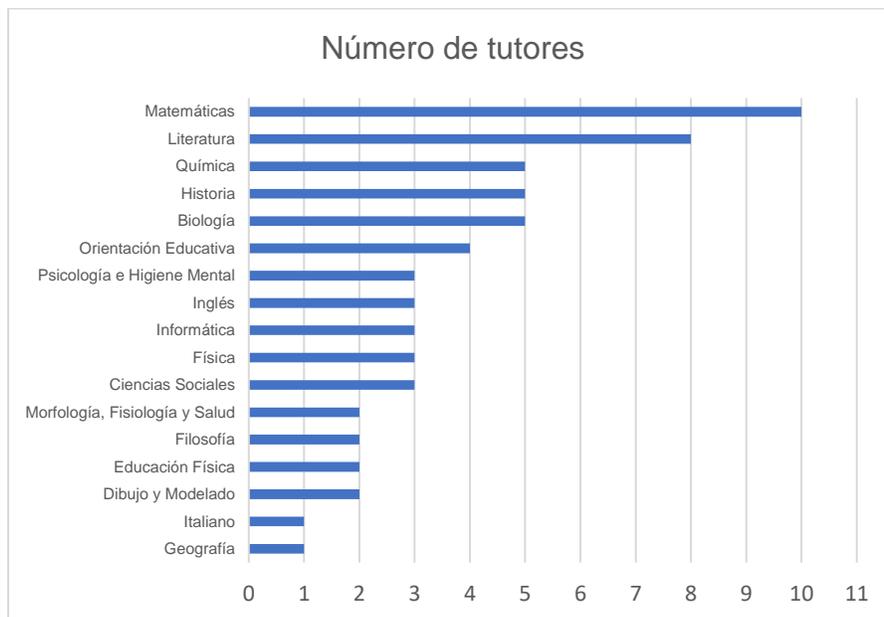
Número de grupos o secciones	Número de tutores
1 grupo	38
2 grupos	19
1 sección	5
Total	62

El 58% de tutores académicos son profesores de asignatura y el 42% son profesores de carrera (ver Gráfica 3).



Gráfica 3 Tutores del PIT Plantel 7 por categoría del ciclo escolar 2021-2022

La participación de tutores por colegio se muestra en la Gráfica 4. Los colegios con mayor participación son Matemáticas, Literatura, Química, Historia y Biología.



Gráfica 4 Tutores del PIT Plantel 7 por colegio del ciclo escolar 2021-2022

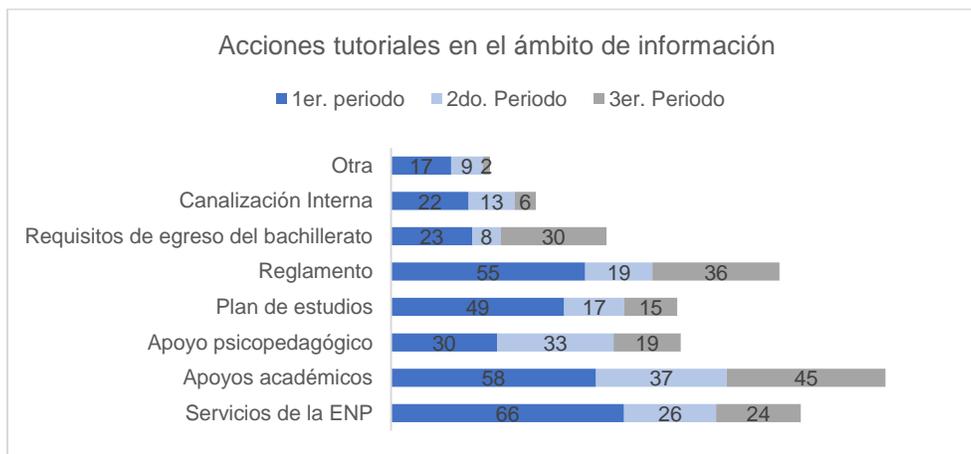
Acción tutorial

La acción tutorial del ciclo escolar 2021-2022 se llevó a cabo en la modalidad en línea. Los medios de comunicación entre tutores y tutorados más utilizados fueron los servicios de mensajería de las aulas virtuales y el correo electrónico (ver Gráfica 5).

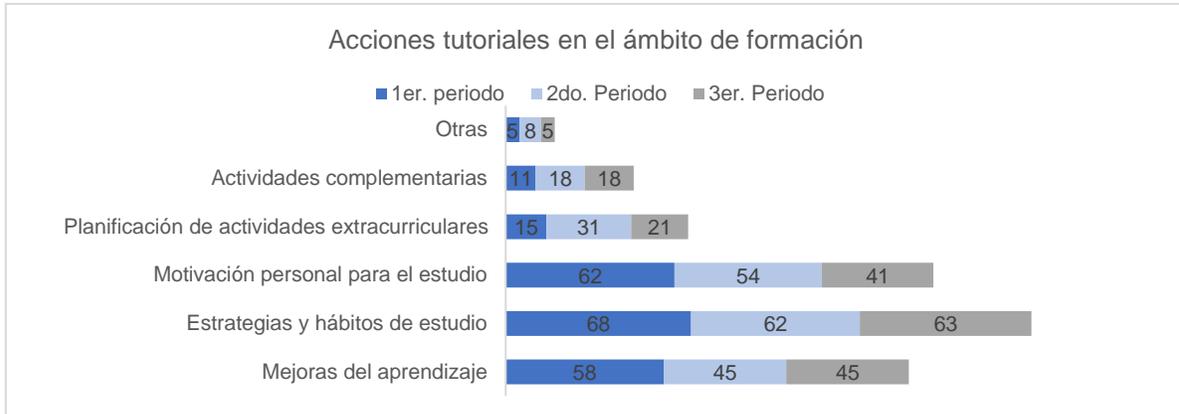


Gráfica 5 Medios de comunicación empleados en el PIT Plantel 7, ciclo escolar 2021-2022

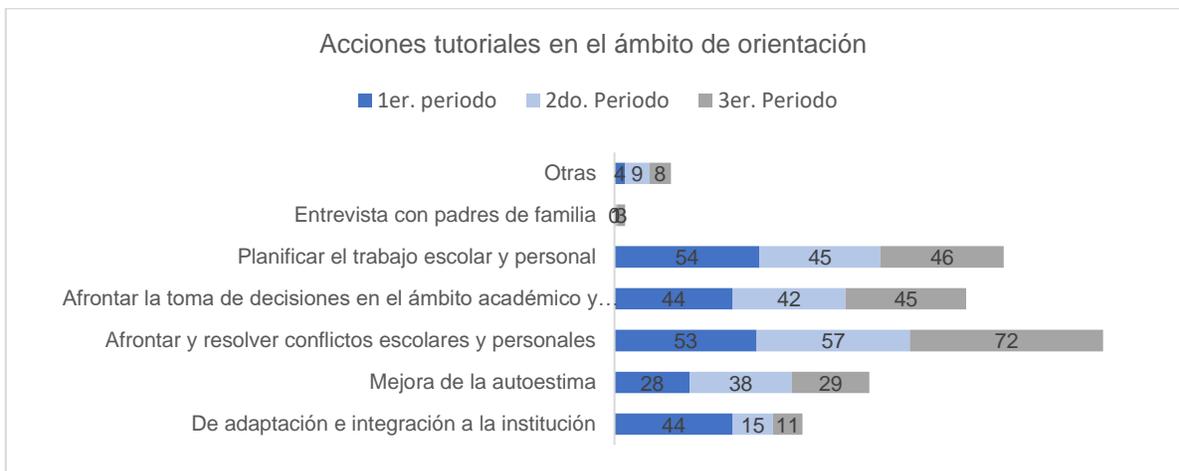
Las principales actividades tutoriales estuvieron encaminadas a promover y reforzar las estrategias y hábitos de estudio en la modalidad en línea, afrontar y resolver conflictos escolares y personales y ofrecer información de los apoyos académicos de la institución. Las Gráficas 6, 7 y 8 muestran el número de sesiones que los tutores emplearon para trabajar los distintos rubros de la tutoría por periodo en los ámbitos de información, formación y orientación.



Gráfica 6 Acciones tutoriales en el ámbito de información



Gráfica 7 Acciones tutoriales en el ámbito de formación



Gráfica 8 Acciones tutoriales en el ámbito de orientación

Canalizaciones

Se recibieron 103 solicitudes de canalización hacia diferentes instancias de la ENP para atender necesidades específicas del alumnado (ver Tabla 2).

Tabla 2 Canalizaciones atendidas por el PIT Plantel 7, ciclo escolar 2021-2022

Tipo de atención	Número de canalizaciones
Trámites de becas	14
Orientación vocacional	4
Asesoría académica	6
Problemas de comunicación con el profesor	45
Orientación de trámites escolares	15
Atención o asesoría psicológica	19
Total	103

Percepción de los actores de la tutoría

Respecto a la percepción de la tutoría por el alumnado, en el documento *Estado actual que guarda la tutoría en la UNAM (SIT, 2021b)* se indica que “los estudiantes de bachillerato perciben a la tutoría como un beneficio que necesariamente debe acompañar a su vida académica, toda vez que contribuye sustantivamente con el buen desempeño académico y el desarrollo integral”. Los alumnos también manifiestan que la difusión del programa de tutoría es buena, sin embargo, consideran que debería ser más detallada la información que se proporciona del programa para conocer bien sus finalidades.

Respecto a las recomendaciones para mejora del programa, el alumnado opina mayoritariamente que “es preciso perfeccionar el desempeño del tutor, operar y difundir mejor el programa de tutoría en el plantel y otorgar más apoyos institucionales a la tutoría” (SIT, 2021b).

Por otra parte, el mismo documento de diagnóstico de la tutoría (SIT, 2021b) enuncia que las recomendaciones de mejora del cuerpo de tutores se centran en otorgar más recursos para la tutoría, más ofertas de formación y profesionalización del tutor y una mejor implementación del programa en la entidad académica.

Las recomendaciones de mejora de los responsables y coordinadores del programa se centran en el otorgamiento de más recursos para la tutoría y más incentivos para el tutor, así como el fortalecimiento de la vinculación del programa con otros programas y la ampliación de la cobertura de tutores.

Finalmente, en los espacios de reflexión de la acción tutorial que se tuvieron en el plantel a lo largo del ciclo escolar, los tutores manifestaron su preocupación por la falta de apoyo psicopedagógico en el plantel, así como su interés por conocer y profundizar en temas relacionados con los derechos humanos, el protocolo para la atención de casos de violencia de género de la UNAM y la tutoría en la modalidad a distancia. También se señaló la importancia de ofrecer conferencias, cursos y talleres a las y los estudiantes sobre los mismos temas.

Objetivos

Los objetivos del Programa Institucional de Tutoría del Plantel 7 para el ciclo escolar 2022-2023 son:

Objetivo General

Favorecer el desarrollo integral de los alumnos, a través de acciones articuladas con los demás programas institucionales de la ENP, que impacten positivamente en la permanencia, rendimiento, egreso y eficiencia terminal.

Objetivos específicos

- Dar atención al mayor número de alumnos por medio de tutorías en la modalidad grupo-clase de acuerdo con los recursos institucionales del plantel.
- Promover la comunicación asertiva entre profesores y alumnos para la solución de conflictos académicos.
- Ofrecer conferencias, cursos y talleres a los estudiantes que favorezcan su desarrollo integral.
- Canalizar a los alumnos que requieran apoyo psicopedagógico a las instancias correspondientes para su atención.
- Sensibilizar a los profesores sobre los compromisos y funciones que adquieren al ser tutores para intervenir favorablemente en el desarrollo integral de sus tutorados mediante la comprensión de las necesidades del estudiantado.
- Orientar a los profesores tutores en el ejercicio de su acción tutorial.
- Proporcionar al equipo de tutores los recursos y apoyos necesarios para realizar con éxito su labor tutorial.
- Ofrecer cursos y talleres de formación y profesionalización del tutor.

Metas

Las metas del Programa Institucional de Tutoría del Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" para el ciclo escolar 2022-2023 son:

- El 100% de los estudiantes conozcan el propósito y las funciones del Programa Institucional de Tutoría a través de distintos medios de difusión como: pláticas durante la semana de bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso, página web del PIT ENP, página web del PIT Plantel 7, infografías del SIT, jefes de grupo y tutores.
- Al menos el 90% del estudiantado sea atendido por el programa de tutoría en la modalidad tutorial grupo-clase.
- Que el 100% de las y los tutores realicen al menos 6 sesiones de tutoría para cubrir las necesidades del alumnado.
- Que el 100% del cuerpo de tutores reporten sus sesiones de tutoría en el SISeT-ENP.
- Que el 100% de las y los tutores que participan por primera vez en el PIT tomen algún curso de inducción a la tutoría que ofrezca la UNAM.

Acciones de intervención tutorial

La tutoría en el bachillerato tiene un amplio campo de acción que requiere de estrategias de trabajo con jóvenes considerando todos los aspectos de la etapa de desarrollo de un adolescente a fin de brindar al estudiante el acompañamiento académico que coadyuve a su formación integral. Una característica fundamental de la tutoría en el bachillerato es que se atiende a estudiantes menores de edad, por lo tanto, es conveniente la participación de los padres para ciertas actividades o para hacer de su conocimiento los avances y seguimientos de sus hijas e hijos.

En general, algunas acciones de intervención tutorial que se sugiere realizar en los tres años del bachillerato de la ENP son:

- Dar a conocer el programa de tutoría y elaborar junto con el alumnado un plan de acciones tutoriales de acuerdo con las necesidades del grupo en general.

- Brindar seguimiento a la trayectoria académica del alumnado.
- Fortalecer hábitos y métodos de estudio de acuerdo con los distintos estilos de aprendizaje que promuevan el aprendizaje autónomo.
- Informar sobre trámites académico-administrativos y normatividad del plantel.
- Informar sobre los programas de apoyo y servicios tanto de la ENP como de la Universidad.
- Promover la solución de conflictos a través del diálogo respetuoso.
- Informar sobre el Programa Institucional de Asesorías.
- Promover la creatividad, el trabajo colaborativo, la toma de decisiones informada y el auto cuidado de la salud física y mental.
- Identificar posibles casos de riesgo y reportarlos a la coordinación para su atención o canalización oportuna.
- Identificar al alumnado que requiera algún apoyo o atención individual y canalizarlo para su atención oportuna.

Cada año del bachillerato presenta necesidades específicas de acuerdo con el momento de la trayectoria académica del estudiante. Por lo anterior, el tutor deberá dar mayor relevancia a determinadas estrategias de intervención según el año que cursa su grupo tutorado. A continuación, se describen las principales acciones de tutoría por año:

Intervención tutorial en el cuarto año

La labor del equipo de tutores de cuarto año consiste en apoyar al alumnado en la transición de la educación básica al nivel medio superior. La tarea fundamental de las y los tutores es promover la integración del estudiantado al ambiente grupal y al nuevo contexto escolar, así como acompañarlos durante su trayectoria escolar para evitar que reprobren o deserten en su primer año en la preparatoria.

Además de las acciones de intervención tutorial recomendadas con anterioridad para todos los años del bachillerato, a continuación se listan algunas acciones de tutoría específicas para el cuarto año:

- Proporcionar información sobre el funcionamiento de la Universidad y de la ENP.
- Promover la adaptación del estudiantado en el nuevo ámbito educativo.
- Difundir actividades de integración y socialización para integrar al alumnado a su nuevo grupo.
- Brindar al estudiantado materiales y recursos de apoyo relacionados con hábitos de estudio, organización del tiempo, métodos de estudio, etc. para promover el desarrollo de habilidades de autorregulación y el autoaprendizaje de forma paulatina.
- Dar a conocer al alumnado los sitios web donde pueden consultar la información general del plantel, servicios, planes y programas de estudio, calendario, reglamentos de la ENP y avisos importantes dirigidos a la comunidad estudiantil.
- Informar sobre los procedimientos para presentar exámenes ordinarios, trámites de reinscripción, inscripción a exámenes extraordinarios, recursamiento y actividades extracurriculares que ofrece la preparatoria durante el período interanual.

Intervención tutorial en el quinto año

El propósito del equipo de tutores de quinto año es acompañar y orientar al alumnado para mejorar su rendimiento académico, motivar el aprendizaje y fortalecer los hábitos de planificación y organización del trabajo escolar.

Se recomienda diseñar estrategias preventivas y remediales para conservar o recuperar la regularidad académica, a fin de coadyuvar a mejorar la eficiencia terminal.

En este año, es muy importante que se identifique al alumnado en condiciones de adeudo de materias de cuarto año, desde el inicio del ciclo escolar, a fin de realizar una intervención remedial para lograr su pronta regularización académica.

Además, se sugiere realizar un diagnóstico para identificar al estudiantado con calificaciones aprobatorias bajas (menores que 7) en alguna asignatura de cuarto

año, con objeto de realizar una intervención preventiva orientándolos sobre las acciones remediales que les permitan resolver las dificultades que originaron su bajo rendimiento académico.

Otra acción muy importante del cuerpo de tutores de quinto año es ayudar a sus tutorados a identificar sus fortalezas personales que le faciliten el proceso de elección del área de conocimientos y perfilar su proyecto de vida.

Además de las acciones de intervención tutorial recomendadas con anterioridad para todos los años del bachillerato, a continuación, se listan algunas acciones de tutoría específicas para el quinto año:

- Promover y afianzar los valores universitarios.
- Informar sobre los programas de apoyo al aprendizaje: cursos, talleres, asesorías, becas, movilidad estudiantil, etc.
- Incentivar la participación del alumnado en actividades extracurriculares: culturales, deportivas, artísticas, científicas y recreativas.
- Informar sobre los estudios especializados técnicos que ofrece la ENP.
- Orientar sobre programas de recuperación: recursamientos, exámenes extraordinarios y asesorías académicas.
- Orientar sobre programas de apoyo psicosocial o psicoemocional.
- Orientar sobre el desarrollo de un plan de vida y carrera.

Intervención tutorial en el sexto año

En este año, las y los tutores acompañarán al alumnado durante su último año escolar y el propósito primordial de la tutoría será apoyarlo y orientarlo en el proceso de egreso de la preparatoria y la elección de carrera.

Las estrategias de intervención sugeridas están dirigidas a fortalecer el aprendizaje autónomo, la toma de decisiones informada, la creación de un plan de vida y la definición de metas académicas.

Además de las acciones de intervención tutorial recomendadas con anterioridad para todos los grados del bachillerato, a continuación se listan algunas acciones de tutoría específicas para el sexto año:

- Informar sobre los trámites académico-administrativos de egreso.
- Informar sobre el proceso de Pase Reglamentado a licenciatura.
- Preparar al alumnado para el ingreso a nivel licenciatura.
- Incentivar la participación del estudiantado en eventos informativos para la elección de carrera.

Estrategias para la acción tutorial

Para llevar a cabo las acciones de tutoría, el cuerpo de tutores necesita diseñar estrategias que le permitan su ejecución de acuerdo con los recursos disponibles. Algunas estrategias sugeridas para llevar a cabo la tutoría en cualquiera de sus tres momentos de atención y los diferentes ámbitos de acción de la tutoría que enuncia el SIT (2021) son:

- Organización de debates o plenarios.
- Ronda de preguntas y respuestas sobre el tema de la sesión de tutoría.
- Trabajo colaborativo en grupos.
- Uso de videos cortos para introducir el tema de tutoría.
- Actividades de integración y compañerismo que fomenten la sana convivencia.
- Aplicación de cuestionarios para el autoconocimiento: identificación de antecedentes académicos, puntos fuertes y débiles del trabajo académico, hábitos de estudio y autocuidado, nivel de motivación y compromiso con el estudio.
- Aplicación de cuestionarios para promover el desarrollo del plan de vida.
- Planteamiento de temas de reflexión o cuestionamiento directo sobre el compromiso con el estudio.
- Abordaje de temáticas específicas con invitados especialistas que pueden ser profesionales de la misma entidad académica o de la Universidad.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para generar foros de reflexión, de análisis o debate, sobre temas específicos de la tutoría.

Recursos

Para implementar el Programa Institucional de Tutoría en el Plantel 7 se disponen de los siguientes recursos:

Autoridades universitarias

Las distintas áreas de la Universidad que apoyan y orientan este programa son: las autoridades del Plantel 7 “Ezequiel A. Chávez”: Dirección General, Secretaría General, Secretaría Académica, Secretaría de Asuntos Escolares, Secretaría de Servicios y Apoyo a la Comunidad, así como los responsables de los diferentes programas institucionales que se interrelacionan con el Programa de Tutoría.

También se dispone del apoyo de la Dirección General de la ENP a través de la persona que funge como Enlace Institucional de Tutoría.

Coordinadores

La estructura del equipo de coordinación del programa de tutorías del plantel del ciclo escolar 2022-2023 se presenta en el siguiente organigrama:



Figura 4 Organigrama de Coordinadores del PIT Plantel 7

Tutorados

En cuanto a la población estudiantil que será atendida, la Tabla 3 muestra el número de alumnas y alumnos que se espera sean beneficiados con el programa:

Tabla 3 Alumnado beneficiado con el Programa Institucional de Tutoría en el Plantel 7

<i>Turno</i>	<i>Año</i>	<i>Número de grupos</i>	<i>Número de alumnos¹</i>
Matutino	Cuarto	19	1,140
	Quinto	17	1,020
	Sexto	17	1,020
	Total turno matutino	53	3,180
Vespertino	Cuarto	18	1,080
	Quinto	15	900
	Sexto	13	780
	Total turno vespertino	46	2,760
Total de alumnos del plantel:		99	5,940

Tutores

El número de docentes designados como tutores grupales es de 70 para el ciclo escolar 2022-2023. Las consideraciones para su designación fueron dar preferencia a los profesores que participaron en el programa durante el ciclo escolar pasado y que manifestaron su deseo de continuar como tutores del grupo y después, la integración de nuevos docentes que cubrirán los grupos de aquellos tutores que solicitaron alguna licencia o permiso, o bien, ya no desean continuar participando en el programa.

Espacios para la tutoría

Normalmente, las sesiones de tutoría en la modalidad grupo-clase se desarrollan en las aulas asignadas para la asignatura que imparte la o el tutor del grupo, pero también pueden llevarse a cabo en línea, si se considera necesario, a través de las herramientas tecnológicas de las que dispone la UNAM.

Si algún tutor o tutora requiere de un espacio para realizar sesiones grupales (grupos pequeños de estudiantes con necesidades académicas similares), o bien

¹ Cálculo considerando grupos de 60 alumnos en promedio

reuniones con padres de familia, puede solicitar a su coordinador de grado el apoyo para reservar los espacios pertinentes.

La comunicación de la coordinación con las y los tutores será vía correo electrónico, un aula virtual y un grupo de WhatsApp. Para las reuniones de trabajo con las y los tutores se utilizará la herramienta de videoconferencias Zoom.

Recursos materiales

Se creará un aula virtual que será un espacio abierto para compartir información relativa al programa de tutoría, compartir recursos y foros de reflexión de la labor tutorial.

Canalizaciones

En caso de que la tutora o el tutor requiera canalizar a un estudiante para recibir apoyo de alguna instancia del plantel, el procedimiento que debe llevar a cabo es el siguiente:

1. La tutora o tutor de grupo llenará el Formato de canalización, el cual se encuentra disponible en el Classroom PIT 2022-2023.
2. La tutora o tutor enviará el formato de canalización al correo electrónico tutoria.p7@enp.unam.mx.
3. La Coordinación del PIT P7 se encargará de canalizar el caso a la instancia del Plantel correspondiente.
4. La Coordinación del PIT P7 hará el seguimiento de la canalización.

Calendario de actividades

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripción al aula virtual PIT 2022-2023	25 de agosto – 2 de septiembre
Actualización de datos personales	25 de agosto – 2 de septiembre
Entrega del plan de trabajo tutorial (PTT)	30 de septiembre
1er. Reporte de tutoría	7 - 11 de noviembre
2do. Reporte de tutoría	7 - 13 de febrero
3er. Reporte de tutoría	8 - 6 mayo

Formación de tutores

Las actividades de formación programadas para el ciclo escolar 2022-2023 son:

Seminario Permanente PIT-ENP

El seminario se llevará a cabo en modalidad virtual. El ciclo de conferencias será transmitido a través del canal de YouTube del PIT-ENP ([Seminario de Tutorías ENP - YouTube](#)). Las conferencias programadas son:

Conferencia	Fecha
El trabajo del tutor ante el regreso presencial: funciones y acciones	Jueves 29 de septiembre de 2022
La tutoría y conductas de riesgo en el alumnado: apoyos y canalización	Miércoles 26 de octubre de 2022
Gestión y regulación de emociones en el estudiantado, cómo ayudamos	Martes 29 de noviembre de 2022
El tutor y los temas de la igualdad de género: inclusión y tolerancia	Lunes 30 de enero de 2023
Evaluación y autoevaluación del trabajo del tutor	Jueves 30 de marzo de 2023

El horario de todas las conferencias es de 13:40 a 15:20 horas.

Los videos de las conferencias quedarán disponibles en el canal de YouTube para su posterior consulta.

Seminario Permanente PIT Plantel 7

El seminario se llevará a cabo en la modalidad virtual. El objetivo del seminario es reflexionar sobre temas de interés para la tutoría y compartir experiencias de la acción tutorial. La duración del seminario será de 20 horas.

¿Cómo elabora mi plan de trabajo tutorial?

El curso está dirigido al profesorado que se integra por primera vez al PIT P7. El objetivo es guiar a las y los tutores en la elaboración de su plan de trabajo tutorial. Se llevará a cabo en la modalidad en línea con una duración de 2 horas.

Curso de capacitación del SISeT-ENP

El objetivo de este curso es capacitar a las y los tutores en el uso del Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría de la ENP (SISeT-ENP). Las fechas y horarios de las sesiones programadas son:

- 3 y 4 de noviembre de 2022 de 12:50 a 13:40, modalidad presencial.
- 3 y 4 de noviembre de 16:10 a 17:00, modalidad virtual.

Otros cursos

Se sugiere revisar los siguientes sitios web para consultar la oferta de cursos y talleres de la UNAM útiles para la tutoría:

- Sistema Institucional de Tutoría de la UNAM.
<https://tutoria.unam.mx/#formacion>
- Dirección General de Orientación y Atención Educativa. Centro de Orientación Educativa. <http://dgoae.unam.mx/COE/>
- Mooc UNAM. <https://mooc.cuaieed.unam.mx/>
- Aprendo+ <https://aprendomas.cuaed.unam.mx/>

Formación de tutorados

En vinculación con la Secretaría Académica y la Secretaría de Servicios y Apoyo a la Comunidad se programarán conferencias, cursos y talleres dirigidos al estudiantado sobre temas de: prevención de conductas de riesgo, manejo del estrés, administración del tiempo, estrategias de aprendizaje, entre otros, de acuerdo con las necesidades del estudiantado.

Referencias

- Escuela Nacional Preparatoria. [ENP]. (2019). *Plan de Desarrollo 2018-2022 de la ENP*. México: UNAM.
- Escuela Nacional Preparatoria [ENP]. (2020). *Programa Institucional de Tutoría. Publicación Informativa*. México: UNAM
- Sistema Institucional de Tutoría [SIT]. (2021a). *Diagnóstico del estado actual que guarda la tutoría, 2021*. México: UNAM.
- Sistema Institucional de Tutoría [SIT]. (2021b). Unidad 3 El tutor, su ámbito y sus acciones. En *Material descargable del curso Fundamentos y estrategias para la tutoría*. México: UNAM.
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (23 de mayo de 2013a). *Acuerdo por el que se establece el Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia en la UNAM*. Gaceta UNAM, (4516), 27-28.
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (23 de mayo de 2013b). *Lineamientos del Sistema Institucional de Tutoría de Bachillerato y Licenciatura en los Sistemas Presencial, Abierto y a Distancia de la UNAM*. Gaceta UNAM, (4516), 29-31.
- Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]. (2020). *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2019-2023*. México: UNAM.
- Valle, M. (2022). *Informe de gestión 2018-2022*. México: UNAM.

Directorio

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector de la UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Lic. Javier Urbieto Zavala
Coordinador de Servicios de Apoyo Administrativo a los
Consejos Académicos de Área

Mtra. Rosario González Roldán
Secretaria Técnica del Sistema Institucional de Tutoría

Escuela Nacional Preparatoria

Biól. María Dolores Valle Martínez
Directora General

M. en C. Ana Laura Gallegos y Téllez Rojo
Secretaria Académica

Mtro. José Alberto Gasca Salas
Enlace Institucional de Tutoría

ENP 7 “Ezequiel A. Chávez”

Mtro. Víctor Manuel Coffe Ramírez
Director

Mtro. Fernando Leyva Martínez
Secretario Académico

Mtra. Rebeca Guillermina Villegas Salas
Coordinadora General PIT

Coordinadores turno matutino

Mtra. Blanca Georgina Aguilar Ruiz
Coordinadora 4° año

Mtra. Gloria Patricia Patlani Huerta
Coordinadora 5° año

Mtro. David León Salinas
Coordinador 6° año

Coordinadores turno vespertino

Mtro. Alejandro Villagómez Díaz
Coordinador 4° año

Mtra. María Eugenia Bautista Bazán
Coordinadora 5° año

Mtra. Maribel Eluani Cabrera
Coordinadora 6° año

Anexos

Anexo 1 Formato de plan de trabajo tutorial



PLAN DE TRABAJO TUTORIAL

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"		Ciclo escolar:
Nombre del tutor:		
RFC con notuldas (requerido para la emisión de constancia)		
CURP (requerido para la emisión de constancia)		
Grupo tutorado:		
LLENAR UN FORMATO POR GRUPO		
Asignatura que imparte al grupo tutorado:		
Correo electrónico:		
Teléfono:		
¿Participa en el PIT de otro plantel?		
<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Marque con una X

1



INFORMACIÓN DE LOS ALUMNOS

Número de alumnos:	
Nombre del jefe de grupo:	
Nombre del subjeje de grupo:	
Necesidades generales y particulares de los alumnos tutorados	
Características generales y particulares de los alumnos tutorados	

OBJETIVO

Objetivo del plan de tutoría para el grupo:

2



PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES

Momento de atención: Marque con una X el grado				4º grado	5º grado	6º grado	
No. de sesión	Ámbito de acción ¹ Marque con una X			Acción	Estrategias	Recursos	Observaciones (opcional)
	I	F	O				
1							
2							
3							
4							
5							
6							

¹ Ámbitos de acción
(I) Informativa. Proporcionar al alumno información relevante y oportuna sobre: normatividad, requisitos, servicios y actividades académicas.
(F) Formativa. Apoyar el proceso de aprendizaje y fomentar la autonomía del estudiante mediante estrategias prácticas y útiles.
(O) De orientación. Promover el desarrollo académico y personal del alumno a partir de la vinculación y canalización para la atención y solución de situaciones concretas.

3



Seguimiento (Opcional):

4

Anexo 2 Formato de reporte de tutoría grupal

Grupo	0402	No de alumnos inscritos	50
Periodo	2do	No de sesiones	1
Trabajo en la tutoría grupal (Se debe reportar a cada una de las sesiones)			
Sesión	Ninguna 1	1 Seleccione el número de sesión 2 Marque los rubros que trabajó en esa sesión 3 Anote la fecha en que se realizó la sesión 4 Anote el número de alumnos en la sesión 5 Presione el botón de ENVIAR DATOS repetir el proceso por cada sesión. Si no aparecen las sesiones de click en el recuadro de sesión.	
De Información		De Formación	
<input type="checkbox"/> Servicios de la ENP.		<input type="checkbox"/> Mejoras del aprendizaje.	
<input type="checkbox"/> Apoyos académicos (asesorías, cursos, talleres, etc.)		<input type="checkbox"/> Estrategias y hábitos de estudio.	
<input type="checkbox"/> Apoyo Psicopedagógico.		<input type="checkbox"/> Motivación personal para el estudio.	
<input type="checkbox"/> Plan de estudios.		<input type="checkbox"/> Planificación de actividades extracurriculares.	
<input type="checkbox"/> Reglamentos.		<input type="checkbox"/> Actividades complementarias.	
<input type="checkbox"/> Requisitos de egreso al bachillerato.		<input type="checkbox"/> Afrontar y resolver conflictos escolares y personales.	
<input type="checkbox"/> Canalización interna.		<input type="checkbox"/> Afrontar la toma de decisiones en ámbito académico y personal.	
<input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Planificar el trabajo escolar y personal.	
<input type="checkbox"/> Otros		<input type="checkbox"/> Entrevista con padres de familia.	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	
<input type="text"/>		<input type="text"/>	

Anexo 3 Formato de reporte de tutoría individual

		Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal			
Profesor :		- Plantel :0027 - Rol : 1			
Seguimiento de Tutoría Individual					
Sesión	<input type="text" value="Nueva Sesión"/>	<ul style="list-style-type: none">1 Para modificar una sesión ya registrada, seleccione el número de sesión.2 Para agregar una sesión nueva, Seleccione Nueva sesión.3 Agregue el número de cuenta de los alumnos4 Anote la fecha en que se realizó la sesión5 Anote el número de alumnos en la sesión6 Anote el objetivo y observaciones de la sesión7 Presione el botón de ENVIAR DATOS			
No. Cuenta	<input type="text"/>	<input type="button" value="Agregar Alumno"/>			
Objetivo	<input type="text"/>	Observaciones			
		<input type="text"/>			
Fecha de la sesión, formato dd-mm-aaaa		<input type="text"/>			
Número de alumnos presentes en la sesión		<input type="text"/>			
Asistencia - Nombre del Alumno					
<input type="button" value="Enviar Datos"/>					

Anexo 4 Formato de canalización

FORMATO DE CANALIZACIÓN		
 <p style="text-align: center;">Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez" Programa Institucional de Tutoría</p>		
FORMATO DE CANALIZACIÓN		
DATOS DEL TUTOR DE GRUPO		
Nombre del tutor:		
Grupo tutorado:		
Fecha de la canalización:		
Estado de la canalización:	<input checked="" type="checkbox"/> Solicitud <input type="checkbox"/> En proceso <input type="checkbox"/> Terminada	
DATOS DEL ALUMNO		
Nombre del alumno:		
Número de cuenta:		
Correo electrónico institucional:		
Correo electrónico alternativo:		
Teléfono del alumno:		
Nombre del padre, madre o tutor:		
Teléfono del padre, madre o tutor:		
Problemática identificada		
TIPO DE ATENCIÓN REQUERIDA		
Marque con una X		
Atención psicológica	<input type="checkbox"/>	
Asesoría académica	<input type="checkbox"/>	
Orientación sobre trámites escolares	<input type="checkbox"/>	
Orientación vocacional	<input type="checkbox"/>	
Asesoría jurídica	<input type="checkbox"/>	
Otro. Especifique:	<input type="checkbox"/>	
INSTANCIA A LA QUE SE CANALIZA		
(Esta sección es llenada por la Coordinación del PIT)		
Apoyo psicológico	<input type="checkbox"/>	
Secretaría Académica	<input type="checkbox"/>	
Secretaría General	<input type="checkbox"/>	
Servicios Escolares	<input type="checkbox"/>	
Secretaría de Apoyo y Servicios a la Comunidad	<input type="checkbox"/>	
Área Jurídica	<input type="checkbox"/>	
Coordinación de Tutoría en la DGENP	<input type="checkbox"/>	
Otro. Especifique:	<input type="checkbox"/>	
SEGUIMIENTO		
Fecha	Nombre de la persona o instancia de atención	Acciones realizadas y comentarios
ANEXOS		
Si la atención es de índole psicológica, se requiere mantener contacto con los padres de familia para que estén enterados de la atención, canalización y seguimiento que se dará.		

Anexo 5 Formato de registro de evaluación del PAT



Universidad Nacional Autónoma de México
Escuela Nacional Preparatoria
Programa de Seguimiento de Tutoría Grupal



Profesor : _____ - Plantel :0027 - Rol : 1

Evaluación de la Coordinación del PAT en la Entidad académica

Instrucciones 1.- contesta las siguientes preguntas

Turno

Categoría

Modalidad

Pregunta	Respuesta	
1. ¿Conoció usted el PIT y PAT de la Escuela Nacional Preparatoria?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
2. ¿Se realizó la difusión del PIT y PAT en su entidad académica ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
3. ¿Contó co el apoyo de las autoridades en su entidad académica ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
4. ¿El PAT está vinculado a los programas institucionales y servicios de la entidad académica ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
5. ¿La entidad académica cuenta con un programa de formación y actualización para tutores ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
6. ¿Tuvo algún problema con su registro en el Siset?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
7. ¿El Coordinador cuenta con un espacio para realizar su función ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO
8. ¿Los tutores cuentan con un espacio para sesiones individuales ?	<input type="radio"/> SI	<input type="radio"/> NO

Pregunta	Respuesta				
1. ¿La coordinación estableció comunicación con los tutores ?	<input type="radio"/> Nunca	<input type="radio"/> Casi Nunca	<input type="radio"/> Algunas veces	<input type="radio"/> Frecuentemente	<input type="radio"/> Siempre
2. ¿La Coordinación mantuvo actitudes de respeto, buena disposición y cordialidad ?	<input type="radio"/> Nunca	<input type="radio"/> Casi Nunca	<input type="radio"/> Algunas veces	<input type="radio"/> Frecuentemente	<input type="radio"/> Siempre
3. ¿La Coordinación facilito los recursos necesarios para la realización de la tutoría ?	<input type="radio"/> Nunca	<input type="radio"/> Casi Nunca	<input type="radio"/> Algunas veces	<input type="radio"/> Frecuentemente	<input type="radio"/> Siempre
4. ¿La Coordinación apoyo en la gestión y solución de problemas de los tutores ?	<input type="radio"/> Nunca	<input type="radio"/> Casi Nunca	<input type="radio"/> Algunas veces	<input type="radio"/> Frecuentemente	<input type="radio"/> Siempre